

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	13 p.
Provincias...	1.75	5	10	20
Portugal...	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico...	2	6	12	24
Unión Postal...	2	6	12	24
Demás países...	2	6	12	24

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Idem de espectáculos...	5	2	1	0.50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0.50
Idem mortuorios, línea...	3	2	1	0.50
Reclamos, línea...	10	5	2	1
Comunicados, línea...	100	75	2	1

Etiquetas en los anuncios permanentes

EL CENTRO TELEGRÁFICO

Justa restitución.

El siguiente telegrama será leído con verdadero júbilo por todos los granadinos:

«Director general Correos y Telégrafos al director PUBLICIDAD.

Ministro de la Gobernación ha firmado en este momento una Real orden que he tenido el honor de someterle restableciendo en Granada el Centro telegráfico que fué suprimido en 1882. Lo que tengo el gusto de manifestarle como representante de la opinión pública.—Marqués de Portago.»

Granada ha logrado al fin le sea restituido el Centro telegráfico que le fué arrebatado por el capricho ministerial el año de 1882.

Se debe esta justísima restitución, á la que ya casi habíamos perdido toda esperanza, á nuestro digno representante en Cortes señor marqués de Portago, Director general de Comunicaciones.

Restablecido el servicio permanente, también por gestiones del Sr. Portago, según dimos cuenta hace pocos días, se hacia preciso modificar la actual organización del servicio de telégrafos en nuestra región, y nuestro diputado ha sabido aprovechar la ocasión con inteligencia y patriotismo dignos del mayor aplauso, con objeto de reinstalar en Granada el Centro telegráfico, favoreciendo de este modo á la vez la buena organización del importante ramo de telégrafos y los intereses de Granada tan olvidados hasta hoy.

Nosotros nos congratulamos doblemente de estos sucesos, probadas atenciones del Sr. Portago hacia el distrito que representa, por cuanto desde el primer momento sostuvimos que las relevantes condiciones del Sr. Portago eran una garantía de su buen cumplimiento, y de que llevaria nuestra representación en Cortes, no solo con la dignidad que es propia en todos sus actos, sino con beneficio para nuestro país.

Granada sabrá agradecer estos hechos y corresponder á ellos como cumple á su proverbial hidalguía.

EL CRÉDITO AGRICOLA

Una de las iniciativas más felices del anterior ministro de Agricultura, señor Gasset, fué el haber comenzado el estudio de un plan completo de reorganización del crédito agrícola, bajo la base de los pósitos.

Repetidamente hemos cantado las excelencias de la institución de crédito más típica que tenemos en España, podríamos decir que tuvimos, pues desgraciadamente no le falta mucho para desaparecer totalmente, y por creer como creemos en las bondades de los pósitos, elogiamos la iniciativa y la registramos para pedir al señor Sánchez Toca que no la olvide, que la active, que la complete. La mayor, la más terrible de las plagas del campo es la usura. No hay langosta, ni filóxera, ni oruga, ni otro bicho más terrible para el campesino que el usurero, y si las iniciativas gubernamentales atienden á aquellas plagas, mal hacen y obran sin lógica, desatendiendo á ésta.

Nuestro atraso respecto á la producción agrícola, las dificultades con que se lucha en España para el planteamiento del cultivo intensivo, nacen primordialmente de la falta de crédito agrícola.

El impulso inicial para la solución de ese gran problema nacional, está hecho en las esferas oficiales y lo que importa y en lo que sin duda atribuya la reducción de nuestra agricultura, es que ese impulso no se anule por la pereza que aqueja de ordinario á nuestros gobernantes.

La usura impone á los pequeños propietarios todo el peso de sus egoísmos y nuestros labradores no pueden desarrollar sus cultivos, introducir otros nuevos ni mejorar las rutinarias labores del campo con aparatos útiles y maquinaria moderna, y utilizando los abonos químicos que hoy produce la industria.

Poco es todavía, por falta de tiempo, lo que se ha hecho, pero es algo. El consejo superior de Agricultura ha empezado á publicar los trabajos que viene realizando en este asunto. El consejo ha publicado el folleto del señor Moret sobre el establecimiento del crédito agrícola en España utilizando como base el caudal metálico, y en especie que poseen los antiguos pósitos, que coincide en mucho en lo que hemos venido proponiendo en nuestras columnas.

También comulga en estas ideas la

importante asociación agrícola toledana en un mensaje dirigido al ministerio de Agricultura respecto á crédito agrícola y territorial.

Peró no debe limitarse la reorganización del crédito agrícola al restablecimiento de los pósitos, porque la labor sería lenta y la necesidad es urgente y grande.

El crédito nacional está monopolizado por el Banco de España; en sus cajas se encierran el capital disponible de la nación y las cuentas corrientes del establecimiento demuestran que hay dinero bastante para atender á las angustiosas demandas de la agricultura.

Al Banco de España, pues, debe acudirse imponiéndole como inexcusable el deber de crear los warrants agrícolas, forma que parece ser la más práctica para el pequeño crédito á los labradores.

ENTRE NOSOTRAS

VARIANTES SOBRE EL MATRIMONIO

Aquellos que por su mal entendido exclusivismo, ó por espíritu sistemático de oposición, pretenden alejar á la mujer del movimiento, si se quiere aturdir y absorbente, de la vida moderna, tanto conspiran, sin sospecharlo, contra la felicidad del hogar, como contra la ventura íntima, ya que, al fin y al cabo, la mujer ha de ser la compañera del hombre en todas las peripecias que accidentan la existencia humana.

No es cuerdo, lógicamente pensando, empeñarse en alejar á la mujer de lo que á su alrededor se mueve. Aislándola de la marcha general del progreso, sólo se consigue, aparte de defectos de educación, siempre sensibles, que ni en el grado lógico y prudente, por todos admitido, pueda la mujer alternar é influir en la marcha de las sociedades; á pesar de que todos convenimos en que la compañera del hombre, no sólo ha de satisfacer los ideales del amor, sino también acudir á las exigencias de la vida práctica, contribuyendo dentro del hogar á vencer en la común batalla con inteligencia y acierto.

Desgraciadamente, no toda la vida se alimenta de los idealismos del amor; el afecto, como todos los sentimientos humanos, evoluciona y cambia de faz á medida que los años nos hacen sentir su influjo. Pues bien, si después de los deslumbramientos del amor precursores siempre de la formación de un hogar y de una familia por dos seres que se quieren; si pasada esa embriaguez hermosa de las almas, nada quedara de inmarcesible que uniera el corazón de la mujer al corazón del marido, como el resto de la vida continuaría siendo agradable y dotado de los suficientes atractivos para garantizar la unión, cada vez más firme, de los consortes? He aquí el escollo más terrible del matrimonio y en el cual naufragan muchos seres que miraron la vida á través de deslumbradores cristales. De esto precisamente dependen la felicidad ó la desdicha, y para saber obrar según aconsejan las circunstancias, no sólo generales, sino especiales de la familia, es necesario que la mujer posea bien cultivada inteligencia, espíritu recto y un corazón que resueltamente salga al encuentro de toda contrariedad para vencerla, escudada en la ternura.

Y como las exigencias y el modo de vivir social moderno, difieren tanto del que caracterizara las edades pasadas, resulta á todas luces absurdo que muchos se empeñen en educar á la mujer de nuestros días como se educaba á la mujer del siglo pasado, creyendo que así en espera de acción, por todo extremo reducida é injusta, puede responder á las necesidades de los actuales días si quiera las consideremos bajo su aspecto moral. Hay que desengañarse; al hombre moderno le es preciso, para inteligente compañera y auxiliar, la mujer moderna también; descartando desde luego, claro está, del plan de educación y de la esfera de las actividades femeninas, sensibles utopías, nunca bastante anatematizadas por aquellos que del progreso esperan luz y bienestar, no turbación y sombras.

La misión de la mujer en el hogar y en la sociedad es tan compleja y difícil, que hace necesario desde la niñez, hacer muchos materiales, sabiamente preparados, á fin de que la educación femenina resulte perfecta en lo posible y mucho también debemos contribuir nosotros á alcanzar este resultado, porque sin el franco concurso de nuestra buena voluntad, serían perfectamente infructuosas las excitaciones dirigidas al hombre sobre el particular.

Una de las convicciones que con más fuerza deben posesionarse de nuestro

entendimiento, es la de que el amor, con ser la antorcha que alumbrá al mundo, nos basta para la dicha humana continuada. Sus fuegos los apaga, cuando no el desencanto, la fría vejez, aún dejando á un lado, y es mucho dejar, ese afán de novedades, esa impresionabilidad á que tantas veces se rinde, acaso sin querer, el corazón masculino. Cuando dentro del matrimonio el amor palidece y se impone la presa de la vida, es cuando la mujer debe desarrollar con mayor empeño sus dulces virtudes, sus talentos prácticos, sus energías de diversa índole, que ajustándose á las circunstancias y no abandonando al marido en sus luchas por la vida, convierten como nunca á la mujer como compañera, en tierno é inteligente partícipe de todos los proyectos y esperanzas. Y entendámoslo bien, amadas lectoras mías, para que á esto lleguemos precisa, al par de ternura sin fin, inteligencia clara, y cultivada, porque si así no fuera, la esposa adolecerá de deficiencias que serán obstáculo formidable á la completa fusión de dos almas que se encaminan á un mismo fin en todos los órdenes de la vida.

Dicho lo que antecede, se comprende fácilmente que no es posible descartar de la educación de la mujer moderna, para que sea una esposa perfecta, los amplios y generosos elementos á que tenemos derecho cuantos vivimos en la época actual. Un matrimonio donde la desigualdad sea muy grande en materia de ilustración, educación é inteligencia, no puede ser feliz; todo lo más que conseguirán ambos consortes será tolerarse, mejor dicho, soportarse—esta es la palabra—pero nunca la hermosa, íntima y dulce compenetración que funde dos seres en uno. Por lo demás, no abrigamos nosotras el temor de que, siendo amplia la educación femenina, corra peligro de inclinarse á extraviados derroteros en busca de irrealizables utopías, no porque la inteligencia, cuanto más vastos horizontes abarca, más claramente percibe las cosas y le es más fácil marcar el lindero que separa la verdad del error. La esposa y la madre instruidas, tan inteligentes como tiernas, son y serán, á medida que los tiempos transcurran, el ideal del hombre y la garantía más segura de que las generaciones educadas en su regazo, con los efluvios de su amor, resulten llamadas por lógica inflexible de los hechos, á la interpretación de los más altos y perfectos deberes humanos.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO

Curiosidades Ilustradas

Costumbres chinas.



Castigos á los borrachos

El vicio de la embriaguez se halla severamente castigado en China. Cuando un individuo es encontrado por las autoridades en las calles, beodo, es conducido á la prefectura de policía y condenado al suplicio del cepo, en el que se halla imposibilitado de todo movimiento corporal, y como tal castigo suele durar dos ó tres días, si el castigado tiene familia acude ésta á darle la comida, lo cual ejecuta del modo que se vé en el dibujo. Cuando el borracho es reincidente los castigos son mayores.

Granada al día

Comision provincial

Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Vargas y asistieron los Sres. Gutiérrez, Cobo, Castellar, Salazar y Burgos.

Se acordó: Jubilación al secretario de la Junta provincial de Instrucción pública D. José Hidalgo Topalda.

Aprobar las cuentas del pedido de drogas hecho en los meses de Agosto y

Octubre últimos, con destino al hospital de San Juan de Dios.

Declarar la responsabilidad personal de los concejales de los ayuntamientos que no han satisfecho el tercer trimestre de contingente del año actual.

Que pase á informe del Sr. Castellar una reclamación presentada por el director de la Escuela de Bellas Artes.

Que el director de Obras públicas informe si procede acordar la reparación de la carretera de Güejar Sierra y en caso afirmativo forme el presupuesto oportuno.

Que el maestro de obras envíe presupuesto de los gastos que ocasionará la reparación del tejado de la cárcel de Audiencia y correccional.

Aprobar las cuentas de los bagajes facilitados por el contratista del cantón de Izalzal, durante los meses de Mayo y Junio; las del cantón de Huelma, por Abril, Mayo y Junio, y las del de Cádiz, por Enero á Junio inclusivos.

Aprobar una cuenta de impresión de listas electores, otra de las obras realizadas en el pontón de la carretera de Atarfe á la Málá, y otra presentada por los señores Ruano y Compañía, pagándose ésta con cargo al artículo de mobiliario del presupuesto.

Y por último interés de los jefes de las distintas dependencias de la Diputación, que informen acerca del comportamiento y competencia de los empleados á sus órdenes.

D. Francisco Acedo Villalobos ha presentado planos en el Gobierno civil para demostrar que con la construcción del ramal de vía férrea para emplazar la estación de Guadix con la fábrica azucarera «San Torcuato», no se ocupan terrenos pertenecientes á la carretera de Murcia á Granada.

Han sido destinados al penal de esta ciudad para cumplir condena, José Pérez Molina, Manuel López Marín y Rafael Ríos Domínguez.

Se ha dispuesto que desde el penal de Granada sea conducido al de San Miguel de Valencia, Federico Maldonado Garcia.

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado los licenciamientos de Manuel Gavali Martín, Francisco López Navas, Francisco Fernández Garcia y Antonio Muñoz Cortés, que respectivamente dejan extinguidas sus condenas los días 14, 16, 26 y 30 del actual.

El ayuntamiento de Cúllar Baza ha declarado cesante al recaudador y depositario de los fondos municipales, don Hipólito Martín Salvador.

Por Real decreto ha sido indultado de la pena de muerte que le impuso la Audiencia provincial de esta ciudad, Francisco Aragón Navas. Este individuo dió muerte á un hijo suyo en Almuñécar. Ingresará Aragón en un penal con cadena perpetua.

Se ha encargado del despacho del Juzgado de Instrucción de Montefrío, don Federico de la Fuente Trujillo.

Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Guadix á Nicolás Cabrera Machado, por disparo y lesiones.

Ha sido nombrado recaudador subalterno de contribución de la zona de Guadix, D. Antonio Hidalgo Reyes.

Se le ha concedido haber de 2.400 pesetas anuales, como jubilación, al que fué director del penal de esta ciudad, D. Juan Pérez Requena.

En sustitución de D. Juan Moreno, profesor jubilado de la Escuela Normal de maestros de esta ciudad, ha sido nombrado, con 3.000 pesetas de sueldo anual y 500 de quinquenio, D. Justo Unión Nieva, excedente de Ultramar.

La Guardia civil ha capturado al recluta Antonio Castro Soria, reclamado por las autoridades militares.

D. Bartolomé Piédrola ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Rosario», en término de Trujillos.

—D. José Díaz Ortega, 36 con el de «Santa María», en Castillejar.

—El Gobernador ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros «Virgen del Carmen», «Nati», «San José», «Esperanza», en Güejar Sierra; «Teresa», «Dolores», «La Orópéndola», «Rosarito», «La Irradiación», «Cristina», «Ángela», «Luz del Porvenir», «Victor Hugo», «La Perla», en Loja; «Cartagena», «Mi Rafaela», «Córdoba», «Huelva», «Málaga», «Jaén», «Valencia», «Mi Paco» y «Alcante», en Gor-

«Combinación», «Albacete», «Reus», «Bilbao», «Ciudad Real», «Primero de Mayo», «Carmelita», «San Pedro y «Valladolid», en Baza; «Lola», «La Soberana», «El Señor del Paño», «San Miguel» y «La Estrella», en Monachil; «San Antonio» en Algarinejo, y «La Granadina» en Alhama.

En contestación á la instancia presentada en 5 de Octubre, promovida por el primer teniente de infantería don José Díaz Palomares, en solicitud de que se le conceda la vuelta á su anterior situación, se ha acordado acceder á la petición, quedando afecto á la zona de reclutamiento de Granada, número 34, con el sueldo reglamentario de reserva.

El juez de instrucción de Motril llama á Juan Jiménez Martínez.

Por real orden se ha dispuesto que se devuelvan las mil quinientas pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar, por haber resultado excedentes, á los individuos de la segunda región Manuel Núñez Torres, Francisco Venegas Pulido, Luis Berraqui Garcia y Rafael Osuna Pérez.

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo el activo procurador de Motril don Miguel Rivera Blanco, que viene á jurar el cargo de corredor de Comercio para que fué nombrado por R. O. del 17 de Octubre próximo pasado, y el domingo regresará á la ciudad de los cañales, donde á la vez que su procura se propone ejercer el nuevo cargo.

Ha sido nombrado director del Instituto de esta ciudad el catedrático de Retórica y Poética del mismo, don Manuel Gutiérrez Jiménez.

Durante la temporada oficial han concurrido al balneario de Alhama 1.275 enfermos.

—Al de Alicún de las Torres 94 enfermos de Granada y 98 de Jaén.

Está expuesto al público el padrón de la matrícula industrial en las Secretarías de los ayuntamientos de Picena y Atarfe.

Ayer comunicó al gobernador el acuerdo de la Comisión provincial concediendo jubilación al oficial quinto de las oficinas de la Diputación don José Calero Romera.

El representante de la Compañía del Sur de España ha presentado en el Gobierno civil relación detallada y correlativa de las fincas que se expropian en el término municipal de Peligros para la construcción de la línea de Moreda á Granada.

—Don Antonio Marín Jiménez ha aceptado la cantidad que le ofrece el perito de dicha compañía por los terrenos que se le ocupan en Daifontes.

Sucesos locales

Anteanoche penetraron cacos por las tapias del jardín en construcción de la casa número 36 de la calle de San Jerónimo, propiedad de don Rafael Jiménez Laserna, y se llevaron diez sábanas bordadas, una colcha de damasco, cinco cojines sin encaje, cuatro bordados con encaje y tres almohadones. Se ignora quienes sean los autores del hecho. En la casa no se queda por las noches nadie. Los malhechores no fracturaron las cerraduras de las puertas ni las del armario.

—Joaquín Mochón Fernández fué conducido ayer al hospital de San Juan de Dios con una herida en la cabeza que se inflrió casualmente en el taller de coches establecido en la calle de Buen Suceso.

—Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal Francisco Fernández Millán.

Congreso Hispano-americano.

Los ilustrados maestros de primera enseñanza de Pulianas don Antonio Murcia y doña Manuela Barrera, se han adherido á dicho Congreso y en breve plazo saldrán con dirección á Madrid en concepto de congresistas.

También asistirán á la asamblea proyectada por la prensa profesional de Madrid para reclamar el mejoramiento de la situación que atraviesa el magisterio de instrucción primaria.

El alcalde cita á los señores que componen la Junta municipal á fin de que concurren á las Casas Consistoriales el día doce del corriente á la una de la tarde, al objeto de dar cuenta del presupuesto aprobado por la Excelentísima Corporación para el inmediato ejercicio de 1901 y de las reclamaciones deducidas contra el mismo dentro del período de exposición al público.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumo por más desembolsos que el importe de los aparatos y materiales.

Con el mechero Anér, se obtiene la luz más barata que se conoce en 1 día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condición en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Asera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuenta la luz que convenga para su mejor uso, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y contadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalámparas.

Se vende completo y seguro del anochecer al amanecer.

El Centro telegráfico.

En otro lugar insertamos un telegrama del Sr. Marqués de Portago, dando cuenta de haber sido restablecido el Centro telegráfico en Granada.

Además de dicho telegrama, mediaron los siguientes, cuyo conocimiento consideramos de interés:

«Director general de Correos y Telégrafos al Alcalde.

He puesto a la firma del Sr. Ministro de la Gobernación una real orden restableciendo el centro telegráfico en Granada, suprimido en 1882.

Lo que tengo la satisfacción de comunicarle como digno representante del pueblo en esa ilustre y noble capital.—*Marqués de Portago.*»

«Marqués de Portago, Director general de Comunicaciones.—Madrid.

Reitero a V. E. en nombre de Granada y de su Ayuntamiento, y en el mío propio, la más expresiva gratitud por las señaladas muestras de afecto y consideración que nos dispensa, consiguiendo además del servicio telegráfico permanente, el restablecimiento del centro suprimido en 1882.

Le saluda afectuosamente, Alcalde, *Manuel Tegéiro.*

Director PUBLI-CIDAD.

Por ser de interés participo a V. con gusto la noticia de que el Director general de Comunicaciones, marqués de Portago, ha dado las órdenes y hecho la combinación de personal, para que desde el día 12 empiecen a funcionar las estaciones permanentes recientemente creadas, y Granada como centro.—*Enrique Gálvez.*»

El beneficio de Tolosa.

Muchos señores abonados, al saber que el aplaudido maestro Tolosa preparaba su beneficio para mañana, lo visitaron anoche en su cuarto de Isabel la Católica para rogarle que ponga entera la ópera *Hugonotes*, por ser esta una de las mejores obras del repertorio antiguo que no se canta en Granada desde hace muchos años.

El Sr. Tolosa, que une a su talento una amabilidad exquisita, ofreció complacer a los señores que le manifestaron tal deseo, y es seguro por lo tanto que mañana podremos aplaudir *Los Hugonotes*, a cuya hermosa partitura se propone dedicar gran atención el Sr. Tolosa, y tanto los artistas como la orquesta han de secundar los deseos de su maestro.

El presupuesto de atenciones carcelarias formado por la junta del partido de Orgiva, asciende a la cantidad de 11186'96 pesetas.

Ayer se les expedieron licencias de caza a D. Manuel Ruiz Vilchez y D. Nicolás Romero Castillo.

—De uso de armas a D. José Martín Gil de Gibaja.

Aviso a los médicos.

El señor Louis Legras, farmacéutico de 1.ª clase, exinterno de los hospitales de París, que ha recibido 15.000 francos de premio por la cura del asma y de las enfermedades bronquio-pulmonares (enfermedades del pecho) encomienda a los señores médicos especifiquen cuidadosamente en sus recetas: Polvos Louis Legras. Calman en cuarenta y cinco segundos los accesos más violentos de tos y sofocación y curan progresivamente.

F. de P. Gálvez, farmacéutico, 81 Mesones, Granada, envía los Polvos Louis Legras, contra 3 pias. por caja.

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento se dará cuenta de la siguiente orden del día:

Real decreto de 1.º del actual suspendiendo las garantías constitucionales.

Telegrama del Sr. Marqués de Portago participando haberse firmado la real orden restableciendo el servicio telegráfico permanente; y contestación de gratitud del Sr. Alcalde a nombre de Granada y del Ayuntamiento.

Proposición de Mr. Escande Voltan para el servicio de conducción de aguas potables, y del informe de la Comisión.

Informe del arquitecto sobre cambio de tracción del tranvía de esta ciudad, para que sea por el sistema Poney.

Presupuesto para reparación de dardos y cañerías en la calle de la Alhóndiga, con motivo del adoquinado.

D. Pascual Mas pide vecindad.

D. José María Rodríguez y D.ª Carmen Gálvez interesan se inscriban en el padrón por no figurar en la rectificación última.

Informe de la comisión especial para arreglo de la plantilla del personal.

Entre los concurrentes se rifó UNA ONZA DE ORO, que correspondió al poseedor del núm. 6.073.

—Se ha efectuado la tiente de becerros de la ganadería de Ibarra en el cerrero el Cestero.

—En la corrida celebrada el 14 de Octubre en la plaza de toros de Méjico, fué cogido por el sexto toro de la ganadería de Santín, el banderillero Eduardo Margeli (a) el *Gaditano*, resultando con una gravísima herida en el lado izquierdo del vientre, penetrante en la cavidad.

—Ha llegado a Méjico la reconocida rejoneadora doña Matilde Vargas.

De teatros.

Anoche se cantó *La Traviata* en Isabel la Católica, y la Srta. Lopetegui, que hacía el papel principal, fué objeto de una ovación cariñosísima. En el primer acto se la hizo salir al palco escénico tres veces. El tenor Sr. Dianni, compartió los aplausos con la simpática tiple. La Sra. Gabasci estuvo bien en su papel de Flora; el Sr. Fernández dijo con acierto el suyo de *Marqués d'Obigni*, pero los demás resultaron endeblitos.

Para esta noche se anuncia la ópera *Fausto*, en que la tiple Srta. Petrosky desempeña el papel de *Margarita* y el Sr. Cabello el de *Valentin*, lo cual es una buena recomendación para los buenos aficionados que tanto han aplaudido a ambos artistas; el Sr. Morera hará de protagonista, y como según demostró anteanoche en el epílogo de *Mefistófeles* parece que está repuesto de la indisposición que le aquejaba, es de suponer que *Fausto* pueda sumarse a las muchas obras que la *troupe* del Sr. Tolosa ha sabido representar como pocas compañías.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª de lo criminal.—Ante esta sección se verificó ayer en primer lugar la vista de una causa sobre hurto de esparto contra José Antonio González Expósito, para el que el señor Fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto.

Este procesado está cumpliendo condena de cadena perpetua condenado por esta Audiencia en causa que se le siguió en compañía de otros dos, sobre robo, del cual resultó homicidio, hecho que tuvo gran resonancia y que se perpetró en un cortijo término de Baza, dando muerte los hoy condenados a uno de los habitantes del cortijo a presencia de su padre y robando después una cantidad de escasa importancia.

Entonces fueron defendidos por el letrado Sr. García y García, y por rara casualidad, la defensa del que ayer compareció ante la Sala correspondió en turno de oficio al mismo letrado, el cual se conformó con la pena pedida por el señor Fiscal.

Después compareció Casimiro Salas Fernández, acusado del delito de hurto; los peritos médicos dijeron en su informe que siendo menor de quince años el procesado, después de examinado opinaban que no obró con discernimiento, en vista de cuyo informe el Fiscal retiró la acusación.

También compareció ante esta sección, acusado del delito de disparo y lesiones, José Navas Castillo.

En vista de la prueba, en la que se puso de manifiesto que el procesado no tuvo intención de disparar la pistola que hirió a Juan Robles García, el Fiscal retiró la acusación.

Los dos últimos procesados estaban defendidos por el letrado Sr. García y García.

En la noche del día 24 de Julio del presente año, los hoy procesados Victoriano Montoré Yabra, de 17 años de edad, Miguel Salcedo Montoré y Marcelo López Vázquez, estuvieron en compañía de otros varios en la tienda que en el pueblo de Galera tiene Juan Gaiquez (a) Pichón; y debido sin duda a resentimientos anteriores, se promovió cuestión entre el Victoriano, Marcelo López y los hermanos de éste Justo y Emilio; sin que tuviera consecuencias desagradables dicho disgusto por la mediación de las personas que los acompañaban; marchándose el Victoriano a la calle por mandato del dueño del establecimiento, en evitación de una nueva desavenencia.

A poco rato de marcharse el Victoriano salieron todos a la calle con ánimo de irse cada cual a su casa; pero saliendo al encuentro el Victoriano, empezó a insultar a los hermanos López, respondiendo estos con la consiguiente actitud agresiva; pero antes de que tuviera tiempo para agredir, el procesado Miguel Salcedo amenazó con una pistola a Justo López Vázquez, poniéndosela en el pecho y en esta actitud llegó el Victoriano y con una navaja inflirió una herida al Justo López en la región torácica en el quinto espacio intercostal como a diez centímetros de la tetilla izquierda, interesándole el pulmón, de resultas de cuya herida falleció casi instantáneamente.

Además resulta probado que al ver Marcelo López, la agresión de que era objeto su hermano, intentó mediar en la contienda, hiriéndolo el Victoriano con la navaja en el hipocóndrio derecho; y a su vez el Marcelo una vez herido, le quitó a su hermano Emilio un palo que llevaba con el que dió varios golpes al Victoriano, produciéndole una herida contusa en la parte superior de la región parietal derecha, dos más en la frente occipital, a más de dos contusiones de primer grado situadas cada una en el antebrazo derecho y región dorsal, cu-

rando el Victoriano el día 3 de Agosto y el Marcelo al día siguiente, sin quedarle a ambos ni defecto ni deformidad alguna.

Estos hechos constituyen para el señor fiscal, según las conclusiones provisionales un delito de asesinato del que es autor Victoriano Montoré y cómplice Miguel Salcedo, y dos delitos menos graves de uno de los cuales es autor el Victoriano Montoré y del otro Marcelo López Vázquez.

Estima el fiscal que existen en favor del Victoriano la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, y en favor del Marcelo López la de arrebatado y obcecación.

Defienden a los procesados los señores G. López y Garrido Atienza.

Hoy terminará la vista y mañana daremos cuenta del resultado.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Orcera: Don Miguel Ballón González, con D. Agustín Flores Díaz, por desahucio; abogados, señores Silvela y Mirasol; procuradores, señores Peso y Navarro; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Guadix: Contra Eugenio Huertas Huertas y ocho más, sobre falsedad; abogado, señor López; procurador, Sr. Valverde; secretario, Sr. Millet.

Sección 2.ª.—Sagrario: Contra Antonio Cortés Fernández, sobre lesiones; abogado, Sr. Medina; procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Serra.

Sagrario: Contra José Torres Palma, sobre hurto; abogado, Sr. Páramos; procurador Sr. Ortega; secretario, señor Serra.

HUMORADA

En la Exposición de París:

Un caballero muy elegante va a entrar en una de las salas con un cigarro en la boca.

—¡Caballero!—le dice el portero,—en este departamento no se permite entrar fumando!

Lo siento—replica el visitante—porque es un habano magnífico.

—Si usted quiere, yo se lo iré a usted entreteniendo mientras recorre la sala.

Entre madre é hija:

—¿Cómo sabes que ese joven te ama? ¿Te lo ha dicho acaso?

—No, mamá; pero... ¡si vieras cómo me mira cuando yo no le miro!...

A los estudiantes de la Universidad de Granada

En vista de la confusión producida por las disposiciones del 31 de Julio próximo pasado que según como se comprendieran ocasionarían tan graves perjuicios a los alumnos todos, y a los que libremente estudian en particular; se reunieron los de este distrito Universitario, nombrando una comisión formada por tres individuos de cada facultad con objeto de buscar los medios más conducentes para que se aclaren en sentido favorable a los deseos que en justicia todos sustentamos.

La comisión, considerando necesario vuestro valioso apoyo, no conociendo los trabajos que sin duda alguna habéis llevado a cabo con el mismo fin, creyendo cumplir con un deber de cortesía y compañerismo, se dirige a vosotros notificándoos ha acordado redactar un mensaje en el cual al propio tiempo que se pide aclárense los artículos ya citados se exponen los perjuicios gravísimos que a todos los escolares ocasionarían estas disposiciones, máxime si se aplicaran sin respetarse los derechos adquiridos, caso sin precedente en la Historia, y que merecería la reprobación general.

No cree necesario la comisión, pues harto segura está no se escapan a vuestro claro criterio, relataros uno por uno los perjuicios que en tal caso ocasionaría su implantación a los que al amparo de otras disposiciones empezaron sus carreras confiados en que era firme el contrato moral que entre estudiantes y poderes de Instrucción pública se firma al dar principio a aquéllos.

En vista de todo lo cual, vuestros compañeros de Barcelona, os piden, que penetrados de lo pernicioso que sería para todos la implantación de los decretos ya citados, os apresureis a mandar a ésta, nota de vuestra adhesión para que cuando redactado el mensaje que pensamos a los altos poderes elevar y del cual ya nos honraremos dándoos conocimiento, pueda tener más fuerza, y así alcanzar lo deseado y al amparo de la legalidad pretendido.

Para en caso de que se denegare lo que no podemos dudar se concederá (pues es de justicia), os pedimos imploréis el apoyo valiosísimo de los señores diputados de vuestras respectivas regiones, y de los periódicos de las mismas como nosotros hemos hecho con los de la respectiva.

No dudamos que, con el valor, energía y firme entereza que a ninguno de vosotros os falta, y con la unión de todos los estudiantes españoles, podremos alcanzar lo que deseamos y privar se huelen nuestros derechos tan religiosamente respetados siempre.

La comisión, al propio tiempo os recomienda mandéis con gran actividad nota de vuestra adhesión, se complace en tener este motivo para daros testimonio de sus sentimientos de amistad y compañerismo, que a todos deben unírnos. Barcelona 30 de Octubre de 1900.—Por la Junta directiva, el presidente, José

Barredas.—El secretario, José Agell Agell.

Domicilio del Presidente: Cortes, 182, 3.º 1.º

Correo de anoche

El partido liberal

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo, y según los periódicos liberales, convinieron en hacer una oposición enérgica al Gobierno en cuanto las Cortes reanuden sus sesiones.

El Sr. Sagasta dirigirá en esta semana una carta circular a los senadores y diputados liberales para que se encuentren en Madrid con objeto de asistir a la reunión que celebrarán dichas minorías el lunes 19 del corriente en el salón de sesiones del Senado.

No ha incompatibilidad

La revista *Jaén Minero* ha publicado un artículo, en que se decía que algunos ingenieros de minas que prestan allí sus servicios no debían continuar en sus puestos por las incompatibilidades a que se refiere la ley de 1876 sobre este asunto.

El *Imparcial* recogió ayer mañana también esta noticia; pero tanto uno como otro colega no han tenido en cuenta que dicha ley está derogada por otra de fecha de 22 de Junio de 1877.

Los peones camineros de Huesca

Las deudas a peones camineros de la provincia de Huesca, a que se refería ayer un diario de la mañana, eran ocasionadas por estar casi agotado el crédito de que se disponía en aquella provincia para conservación de carreteras.

El señor ministro de Agricultura ordenó ayer mismo se giren 63.000 pesetas para estas atenciones.

No hay combinación de delegados

No resulta exacto, como han dicho muchos periódicos y hemos reproducido, que esté preparada una combinación de delegados de Hacienda, y menos aún, por consiguiente, que se firmara ayer. No hay nada de esto.

Mac-Kinley reelegido.—Bina y herifos En las elecciones verificadas en los Estados Unidos, ha sido reelegido en el cargo de presidente de la República Mr. Mac-Kinley.

—En Colorado, antes de empezar la elección, hubo una riña sangrienta, disparándose muchos tiros, de los que resultaron varios heridos.

Dinero para barcos

Los primeros barcos que se armarán serán el *Temerario*, *Pinsones*, *Marqués de Molins*; se pedirá un crédito extraordinario para el armamento de esos buques.

De una huelga

Barcelona.—En Granollers han sido reducidos a prisión cuatro obreros huelguistas a consecuencia de que ejercían coacción sobre otros compañeros.

Proyectos de Marina

Asegúrase que el crucero *Lepanto* se armará solo durante cuatro meses, para atender a las prácticas de los alumnos torpedistas.

También proyecta el ministro la reorganización de la escuadra de instrucción.

Asistentes a un banquete

Pasa de 1.300 el número de tarjetas pedidas para asistir al banquete de los gremios de Madrid, al que concurrirá el Sr. Romero Robledo.

Cargos en las Cámaras

Circula con aspecto de veracidad la noticia de que será modificada la candidatura de vicepresidentes del Congreso, indicándose al señor Cortezo para desempeñar uno de estos cargos.

Se ha acordado el nombramiento del señor Rodríguez Sampedro para la tercera vicepresidencia del Senado.

Ofrecimientos rechazados.

Dícese que fué ofrecido al general Polavieja un título con grandeza de España al mismo tiempo que la presidencia de la Junta Consultiva, habiendo rechazado ambos ofrecimientos.

Nombramiento de defensor

El exrepresentante de España en Chile Sr. López Guíjarro ha nombrado su defensor a don Antonio Maura.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea o sífilis. Para más detalles, léase en 4.ª página *«Milagrosos curas de Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI.»*

Géneros de punto a la medida.

Véase anuncio 4.ª plana.

En la Administración de este periódico, se necesita un muchacho, que escriba bien y deprisa. No sirve si tiene más de 15 años.

DEPOSITO DE VINOS DE VALDEPEÑAS

Por el propio cosechero DON JOAQUIN SANTAMARIA Representado por D. Emeterio del Campo. Plaza de la Encarnación, 5 LOJA.

Se sirven pedidos a todos puntos en grandes y pequeños pedidos y con preferencia a los pueblos comarcanos.

VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIO

ZACATIN 5—EL SOL—ZACATIN 5

VERDADERA Y EXTRAORDINARIA OCASIÓN

Teniendo que vender por la mucha aglomeración y tener sobrante en la actual temporada de invierno grandes partidas de géneros en el conocido establecimiento EL SOL, se hacen verdaderas y extraordinarias rebajas de 30, 40 y hasta el 50 por 100 en los precios de toda clase de artículos, como podrán ver y apreciar cuantos ahora lo visiten y favorezcan con sus compras. Nos abstenernos de dar precios que nada dicen mientras no se ven los géneros que se ofrecen, pero insistimos y recomendamos a cuantos deseen obtener muy buenos géneros por poco dinero no dejen de visitar y ver en esta temporada el establecimiento EL SOL, pues las dichas rebajas del 30, 40 y hasta el 50 por 100 son muy generales y verdaderas.

Hay hermosos surtidos recién recibidos de buenos géneros negros y color para trajes de hombre, paños para capas, embozos y toda clase de abrigos, y para vestidos y abrigos de señora, toquillas chales, mantones, franelas de lana y algodón; holandas, lienzo, mantelerías, yutes, tapetes y portiers; paraguas, pañuelos y de todos cuantos géneros se puedan necesitar ó desear.

LOS CARLISTAS

Dice La Correspondencia de España que hace tiempo se venía preparando el actual movimiento carlista, habiéndose recaudado fondos, de los que ahora se devolverá el 85 por 100, empleándose el restante en los preparativos.

—La Epoca publica un telegrama de París en que se dice que la opinión de personalidades significadas del carlismo, incluso la del marqués de Cerralbo, son opuestas al levantamiento, por considerarlo un fracaso.

Otros son favorables á la insurrección, asegurando á D. Carlos el éxito, que produciría la conflagración general de todos los adeptos á estas ideas.

Don Carlos se mostró indeciso, pero D. Berta, decidida partidaria de la guerra, influyó cerca de él autorizando el pretendiente la intentona, aunque sin ordenarla expresamente, quedando en libertad para desautorizarla si fracasara.

Alicante.—Han sido detenidos seis sujetos por simpatizar con el carlismo.

De ellos, cinco ingresaron en la cárcel y uno en el castillo de Santa Bárbara.

Muchos carlistas atribuyen el fracaso del movimiento al jefe de policía de Barcelona Sr. Miró, de quien dicen que los ha traicionado.

Barcelona.—Ha ingresado en las prisiones militares de esta capital el titulado general carlista Sr. Bernart.

En Manresa ha sido detenido don Marcial Baeza, inspector del ferrocarril de Berga, por hallarse complicado en la insurrección.

Dicen de Igualada que ha llegado á dicha población una sección de caballería, trayendo 20 fusiles con sus bayonetas y cartucheras, que encontraron escondidas en un cañaveral.

Al disparar las escopetas se vió que algunas estaban sucias, creyéndose que se trata del descubrimiento de un depósito.

Un telegrama oficial de Gerona dice que se ha enviado á Barcelona al abogado don Juan Puigvet, conocido carlista. En su domicilio nada se ha encontrado que le comprometa.

Otro telegrama oficial de Valencia dice que en Liria ha sido detenido el sujeto que telefonó la aparición de una partida, noticia que era completamente falsa.

El bromista ha sido entregado al juez. También por telegrama oficial dicen de Valencia, que la partida de Alicante, compuesta de once hombres, se disolvió en una casa de nominada Punta (término de Otos). El jefe y otro sujeto marcharon á Gandia. Los restantes se dirigieron á Valencia. Las fuerzas leales los persiguen creyendo hay armas escondidas en la citada casa, que será registrada.

Según noticias que se tienen en el Ministerio de la Guerra, están disueltas todas las partidas, incluso las de Alicante y la de Piera, que mandaba un aragonés.

El general Linares se encuentra muy satisfecho.

El acorazado Pelayo ha llegado á

Barcelona. El comandante bajó á tierra, visitando á las autoridades.

—Han marchado á Alcalá de Chisvert dos compañías del regimiento de infantería de Otumba.

A pesar de los asombrosos y estupendos rumores que circulan acerca de la marcha de tropas, asegúrase, ateniéndose á autorizados informes, que solo obedece ese movimiento de fuerzas á concentrar elementos militares en el citado pueblo.

La tranquilidad en éste es absoluta, según nos dicen oficialmente.

GUERRA DEL TRANSVAAL

El corresponsal del Times en Pretoria confirma que el expresidente Krüger regresa á Europa enfermo, y que la dolencia que padece es agotamiento de nervios.

También dice el Standard desde dicha ciudad que circula allí el rumor de hallarse gravemente enferma la esposa de Krüger.

—Las columnas inglesas continúan activamente la persecución de las partidas boers.

El general Bordon opera en las inmediaciones del Rand de Gat.

El general Smith Dorien, con dos pequeñas columnas, sorprendió el día primero un campamento boer en Witkop, en las cercanías de Belfast.

Entre Alival Nort y Rouxville aparecieron los boers el sábado en gran número, en Kolzwaal Michemin.

Los ingleses se presentaron y los boers abandonaron el campo, se cree que con la intención de atacar á Zastron y Kroonstad.

Se cree que Dewet ocupa á Francfort, donde los boers, en las cercanías de la ciudad, se apoderaron de 800 cabezas de ganado.

El general French ha llegado á Spring persiguiendo á los boers desde Machachadorp.

París.—A juzgar por las noticias recibidas del Transvaal por la vía de Lourenco Marqués, los boers continúan la guerrillas con grande actividad.

Todo hace creer que la guerra se prolongará mucho tiempo.

Un despacho de Londres recibido esta mañana parece confirmar esta noticia, diciendo que ha sufrido un nuevo aplazamiento el regreso á Inglaterra de lord Roberts.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 9 de Noviembre.—La Dedicación de la iglesia del Salvador y San Teodoro, mártir.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.—En el Sagrario, á las ocho.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez diez y media de la mañana.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y el Sagrario, misa de doce.

CAPITULO II

Después de una comida, á la que se le

En el Angel Custodio, á las siete y media, ejercicios y misa á la Santa Faz.

La devoción del mes de las Animas, en la Real Capilla, á las siete y media de la mañana.—En San Matias, Santa Escolástica, Santa Ana, San Pedro, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, los Hospitalicos, la Magdalena y Nuestra Señora de los Angeles, á la oración.

Octavario.—A las Animas, en el Sagrario, á las cuatro.

Novena.—A Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio, á la oración.—La de Santa Gertrudis, en Capuchinas, á las cuatro y media.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, á las ocho. En las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, iglesia de Santo Domingo.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte).

LA BOLSA

	Madrid 8
Interior	69 20
Exterior	75 50
Amortizable	78 15
Amortizable moderno	90 90
Cubas 1886	82 90
Cubas 1890	69 45
Acciones del Banco	506 00
Tabacalera	386 00
Aduanas	102 00
Filipinas	87 60

Cambios.

Francos	33 70
Libras	00 00

La peste bubónica

Madrid 8 (6'50 n.)

Un telegrama de Hamburgo, da cuenta de haber ocurrido en aquella capital un caso de peste bubónica.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones, aislando completamente al enfermo.

En la ciudad de Hamburgo reina con tal motivo extraordinaria alarma.—Guerra.

Armas encontradas

Madrid 8 (6'50 n.)

Según un telegrama del gobernador de Málaga, en la estación de Benañón han capturado los carabineros veintidos sacos de fusiles y municiones.—Guerra.

Ayuntamiento disuelto

Madrid 8 (6'50 n.)

Un despacho de Roma, dice que el gobierno de Italia ha acordado decretar la disolución del ayuntamiento de Nápoles en razón á los grandes escándalos que está dando aquella corporación.—Guerra.

Conflicto próximo

Madrid 8 (6'50 n.)

Un telegrama de Zaragoza, participa que en aquella capital los ánimos están muy excitados, temiéndose un conflicto por causa de la continua subida que vienen experimentando los artículos de primera necesidad.—Guerra.

Los alcoholeros

Madrid 8 (6'50 n.)

Los productores de alcohol de vino se muestran sumamente disgustados por el escaso margen protector que se concede á los alcoholes vínicos.

Proponen al ministro de Hacienda, señor Allendesalazar la reducción de un nuevo proyecto.

A su vez, los productores de alcohol industrial, también se muestran disgustados y gestionan so les rebaje la tarifa del impuesto que consideran ruinoso para las industrias.—Guerra.

Los carlistas en Jaén

Madrid 8 (6'50 n.)

Dicen de Jaén, que del interrogatorio á que han sido sometidos los carlistas presos, resulta que los trabajos que allí se han practicado procedían de las instrucciones recibidas de Alicante del cabecilla Ramos Izquierdo.—Guerra.

Alboroto de estudiantes

Madrid 8 (6'50 n.)

Telegrafían de Barcelona que los alumnos de la clase de química de aquella universidad se han amotinado hoy contra su profesor, pidiendo les diera clase el ayudante.—Guerra.

¿Todavía?

Madrid 8 (6'50 n.)

Comunican de Barcelona que circula el rumor de que don Carlos ha declinado toda responsabilidad, dejando al criterio de los prohombres y generales que se reunirán mañana, la resolución del movimiento. En Perpignan muchos jefes y oficiales esperan las resoluciones que se adopten.—Guerra.

El alzamiento carlista

Madrid 8 (6'50 n.)

Todos los partes oficiales recibidos de las diferentes regiones de España, manifiestan que reina en todas completa tranquilidad.

En algunas provincias se ha dispuesto que las tropas den por los pueblos paseos militares.

—Telegramas de Barcelona desmienten la noticia de que habían sido conducidos al «Pelayo» en calidad de presos varios caracterizados carlistas.

Hasta ahora todos los presos, por motivos del actual alzamiento, se encuentran aún en las cárceles de aquella capital.

—Los partes oficiales de Badajoz, dicen que es inexacto que haya agitación carlista en Mérida ni en ninguna otra población de aquella provincia.

La guardia civil de Padrón, ha hecho varias prisiones en caracterizados carlistas.—Guerra.

Teatro Isabel la Católica.

Gran compañía de ópera, dirigida por el reputado maestro don José Tolosa.

Función para hoy.—La magnífica ópera en cinco actos FAUSTO.

A las ocho y media en punto. Butaca con entrada, 5 pesetas; entrada general, 1'25; paraíso, 1.

Con justa razón llama cada día más la atención del público la nueva

SOMBRERERÍA

De los señores

Vinda é hijos de ALHAMA

REYES CATÓLICOS 29
Frente á la sucursal.

OPOSICIÓN Á ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardilla, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, romana, grifa, búlica, etc.

Se reforman la letra en noventa lecciones. Se dan clases de las siete á las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, á precios módicos.

Para mas detalles y matrícula, en la

Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

TIRO AL BLANCO

de pavas, gallinas, pollos, pelomas y pléones SITUADO EN LOS PASEOS DEL TEATRO ALHAMBRA

Pistolas y carabinas de los mejores sistemas.

Las hay de aire comprimido, para niño; y aficionados que no quieren tirar á las aves.

Se alquilan unos bajos con salto de agua fuerza cuatro caballos, propio todo para cualquier industria. Razón, el administrador don Fernando García, Santa Paula 31.

Muebles de lujo

y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhondiga, 39.—Exposicion permanente, Acera del Casino, 29.

Interesante á los aspirantes al Magisterio de 1.ª enseñanza de ambos sexos.

Queda abierto en la calle de Triana número 9, un centro de repaso de las asignaturas que comprenden los grados Elemental y Superior de la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza, y especialmente los de Francés, Dibujo y Música.

Pa a ello cuenta este centro con profesores de ambos sexos de reconocida competencia, y provistos del correspondiente título académico.

PARADOR DEL SOL

Calle de la Alhondiga 43.

Al variar de dueño éste tan conocido parador, se han introducido en el mismo, reformas de importancia, lo que hace que todo viajero encaeste en él lo que pueda desear, resultando su conjunto también servido y mucho más económico que en la mejor fonda.

Un joven que escribe admirablemente sabe contabilidad y es á la vez un respetable estudiante sus servicios, desearía su colocación para desempeñarla por las noches. Razón, en esta Administración, Párrage, 6.

Piano vertical para estudio se vende. No necesita reparaciones, precio módico.—Escuela 12.

Se necesita farmacéutico para Regencia. Diríjase á D. Andrés Navarro Martínez.—Bsza.

Traslados de LOTERÍA

Se ven en sueltas á 60 céntimos el ciento y talonarios á 1 peseta libreta. Los hay para dar participacion en varios números, á 1'25 el ciento encuadrado.

Se vende una gran estantería, un mesedor de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Flandes de primera, propio para un gran almacén de tegidos, ferreteria ó cosa análoga.

Dará razón en la fábrica de baules «La Madrileña», Alhondiga, 10.

4 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

—Está aquí hace dos días.

—En ese caso, pasemos al triclinio, donde nos espera el almuerzo y una vez reconfortados nos haremos conducir á casa de Plauto.

—Siempre me has sido querido, pero ahora voy á colocar en medio de mis labores, tu estatua, una estatua tan bella como esta, y la ofreceré sacrificios—dijo Vinió designando un Hércules con canduceo que constituía las formas de Petronio.—¡Por la luz de Helios! ¡Si París se te pareciera, me explico la conducta de Helena!

Y en esta exclamación, habla tanta sinceridad como adulación, pues Petronio, en efecto, aunque más viejo y menos atlético, era más hermoso que Vinió. Las mujeres de Roma admiraban al Arbitro de las elegancias, no solamente por su delicado ingenio, sino por su varonil hermosura. Esta admiración se leía también en el rostro de las dos esclavas del Cos, que disponían en aquel momento los pliegues de su toga, siendo la emoción mucho más viva en una de ellas, Eunicia que le miraba enamorada. Pero

Petronio no prestaba atención alguna á esta manifestación, y respondió á Vinió con la frase de Séneca sobre las mujeres: «Animal impudens etc.»

Después, echándole un brazo por la espalda lo guió al triclinio.

En el unctuario, las dos jóvenes griegas, las frigias y las negras se quedaron arreglando los utensilios de tocador. Pero en este momento, bajo la cortina levantada por el frigidario, aparecieron las cabezas de los bañeros y se oyó un ligero «pst». A este llamamiento, una de las griegas, las frigias y las etiopeas desaparecieron; aquel era el momento en que empezaban en las termas las escenas de juego y disipación á las cuales no se oponía jamás el inspector, pues gustaba también de echar una cana al aire.

Petronio se recelaba lo que ocurría, pero en su cualidad de hombre indulgente, hacía la vista gorda.

En el unctuario quedaba solamente Eunicia. Durante un momento, con la cabeza inclinada, oyó las risas que se alejaban; luego tomó el taburete de émbarrar y marfil en que Petronio había estado sentado y lo colocó delante de la estatua de éste.

De pie sobre el banquillo, echó sus brazos al cuello de la estatua; sus cabellos rodaron hasta su cintura en oleadas de oro; su carne se pegó al mármol; su boca estaba pegada á los frios labios de Petronio.

CAPITULO II

Después de una comida, á la que se le

daba el nombre de almuerzo, y que los dos amigos empezaron á una hora en que los simples mortales habían ya comido su principal refección de mediodía, Petronio propuso echar una ligera siesta.

—Es demasiado pronto para hacer visitas,—dijo.—El vulgo, es verdad, empieza las suyas en cuanto sale el sol; esta costumbre será tan venerable y tan romana como se quiera, pero yo la diputo bárbara. Las horas de la tarde son las más convenientes; es necesario aún que el sol pase á la otra parte del templo de Júpiter Capitolino é ilumine el foro oblicuamente. El otoño, á las veces, tiene días de verdadero calor; gusta escuchar el murmurio del agua en el atrio, y después de los mil pasos reglamentarios, amodorrarse á la luz encarnada que filtra por la púrpura del velario á medio descosido.

Vinió reconoció la justicia de estas observaciones. Dieron los consabidos pasos, entreteniendo á comentar lo que se decía en el Palatino y en la ciudad, y aún ratiocinando un poco. Después, Petronio entró en el cubículo á reposar. Reparó el cabo de media hora, y haciéndose traer verberna, se mojó las manos y las sienas, diciendo:

—No podrás creer cómo esta hierba vivifica y reanima. Estoy listo.

La litera esperaba hacia ya gran rato; tomaron asiento y dieron orden de ser conducidos al barrio patricio, á casa de Aulo. La insula de Petronio estaba situada sobre el franco meridional del Palatino, cerca de las Carinas; el camino

más corto era pues por bajo del Toro, pero como Petronio quería también entrar en la joyería de Idomeneo, tenían que pasar por la Vía de Apolo y el Foro, del lado de la Vía Scelerata, en el ángulo de la cual, estaban instaladas tiendas de todo género.

Negros gigantescos levantaron la litera y se pusieron en marcha precedidos de esclavos. Petronio humedecía con verberna las palmas de sus manos; parecía reflexionar.

—Pienso,—dijo,—que si tu silvestre niña no es una esclava quien la impide que deje la casa de Plauto y se instale en la tuya? Tú la colmarás de amor y de riquezas, como he hecho yo con mi bella Crisotemia, la cual, aquí para nosotros, debe estar tan harta de mí como yo lo estoy de ella.

Marco movió la cabeza.

—No?...—preguntó Petronio.—Poniéndonos en lo peor, la cosa sería sometida al emperador, y puedes tener la seguridad de que, con ayuda de mi influencia, la decisión de nuestro Barba de Bronce te sería favorable.

—No conoces á Ligia,—respondió Vinió.

—Entonces, permítame que te pregunte si la conoces tú... de otro modo que no sea de vista. ¿La has hablado? ¿La has declarado tu amor?

—La ví en el baño, ya te lo he dicho; después la he encontrado dos veces. Durante mi permanencia en casa de Aulo, ocupaba un departamento destinado á los huéspedes, y, con mi muñeca dislocada, no podía comer en la mesa de fa-

milia. La víspera de mi partida, encontré á Ligia, durante la cena, y no pude dirigirla una palabra. Tuve que escuchar la narración de las victorias de Aulo en Bretaña y sus quejas sobre la decadencia de la pequeña propiedad en Italia. Luego, en cuanto escapé de las victorias y la pequeña propiedad, cayó en una serie de lamentaciones sobre las costumbres afezinadas del siglo. Tienen faisanes en sus corrales, pero se guardan muy bien de comérselos, partiendo del principio que cada faisán que se sirve á la mesa, precipita el final de la pujanza romana. Una segunda vez, encontré á Ligia en el jardín, al lado de la cisterna. Regaba lirios. Mira mis rodillas. ¡Por la maza de Hércules! yo te juro que jamás temblaron, cuando nubes de partos, caían aullando sobre nuestros manípulos. Pues bien, temblaron al lado de aquella cisterna. Turbado como un niño, no pude pronunciar una palabra por largo rato, solo mis ojos la imploraban.

Petronio miraba á su sobrino con una especie de envidia.

—¿Y no la hablaste?—dijo.

—¡Si! Reponiéndome, la dije que en el momento en que tenía que abandonar aquella casa hospitalaria, conocía que el sufrimiento allí era más agradable que los placeres en cualquier parte, y la enfermedad, más dulce que fuera de allí la salud. Ella escuchaba mis palabras, también turbada, la cabeza sobre el pecho y trazando rayas en la arena con una pama. Después, levantó los ojos, los tornó á posar sobre los signos que había

La virgen viuda

(Continuación de «La Bella Julia»)

Ese documento es la carta que dirigí a mi pobre madre.

Aquí su voz se llenó de lágrimas; pero sacudió la cabeza, como avergonzado de su debilidad, y prosiguió con energía:

—Yo quería matarme!

Si, estaba allí para cometer un crimen, pero un crimen contra mí mismo.

—¿Estaba resuelto a suicidarme!

—Eso soy culpable, lo sé... porque al matarme mataba a mi madre...

Pero yo estaba loco... loco de desesperación...

Los celos hundían en mi corazón todos sus envenenados dardos.

No solamente perdía la mujer que amaba con una pasión insensata... y que iba a pertenecer a otro.

¡Ah! el que no haya amado, el que no haya conocido la horrible tortura de saber que la mujer amada es de otro, el que no sabe que esto produce una aguda locura y una rabia impotente... ese es el único que no comprenderá mi re-

solución, y mi desesperada espera en aquel sitio.

Soy médico, señor presidente. Como tal he asistido a muchas crueles agonías y he sido testigo de horribles sufrimientos.

He visto la muerte bajo sus más repugnantes formas, arrastrando tras ella su larga comitiva de infernales torturas, las más refinadas.

Pues bien, le juro ante Dios, que me oye; ninguna de esas agonías, ninguno de esos sufrimientos, ninguna de esas torturas es comparable a lo que siente el hombre de corazón, ciegamente enamorado, cuando puede decirse, sacando su reloj, contando sus minutos:

«¡La que amo, aquella por quien daría la última gota de mi sangre, pronto será de otro!»

Roberto se detuvo, seca su voz y más pálido que un muerto.

—Lo único que no comprendo,—añadió luego,—es como no me he vuelto loco!

—¡Ah, sí, ahora lo comprendo!—repuso con un timbre de voz que hizo estremecer a todo el auditorio.—[No me volví loco porque iba a matarme!

Mientras que Roberto hablaba, animándose con esa elocuencia un poco salvaje que es propia de los hombres apasionados, cuando su exaltación se apodera de ellos, se hubiera oído volar a una mosca.

Las mujeres estaban completamente subyugadas.

No había una que no se dijese en su fuero interno:

«¡Qué felicidad ser amada así!»

—Perdonad!—dijo el presidente;—pero la violencia de las sensaciones que pretendéis haber experimentado en aquel momento, explicaría mucho mejor, admitiendo que sea verdad, el que hiriérais al conde más bien que suicidáros.

Los celos impulsan a matar a un rival y no a destruirse así mismo.

—Según y conforme, señor presidente,—replicó Roberto.

Yo había renunciado, por mi mismo, a la mano de la señorita Esparre...

No podía, pues, hacer a nadie cargo de mi desgracia más que a mí mismo.

Había creído que este sacrificio a mi honor, a mi dignidad, si no fácil, sería al menos posible.

Pero era superior a mis fuerzas.

Cuando más se acercaba la hora fatal, más lo comprendía.

Si hubiera podido volver atrás...

Sí, lo confieso... hubiera sacrificado mi honor, mi dignidad...

¡Todo lo hubiera dado por su amor!

Pero era demasiado tarde.

¡Yo solo era el culpable! Debí castigarme... y no pudiendo vivir lejos de ella... quería morir al pie de sus ventanas...

—Esas son puras afirmaciones sin pruebas.

—Sin pruebas? ¿Y mi carta a mi madre?

—La acusación sostiene que es una comedia destinada a deslumbrar a la justicia.

—¡Oh!—dijo solamente Roberto, con tal acento de horror e indignación, que el mismo presidente permaneció un momento sorprendido y silencioso.

El público seguía este debate con el ardor que inspira un drama conmovedor interpretado por artista de primer orden.

Seguramente hubiera aplaudido en ciertas ocasiones, pero el temor de tener que evacuar la sala, había reprimido aquellos arranques de entusiasmo.

El presidente prosiguió:

—Queda, sin embargo, un hecho positivo; el de que odiáais al conde de Noiville y su muerte dejaba viuda a la mujer que amábais, duplicaba su fortuna y realizábais todos vuestros planes.

Es, en fin, que solo vos y la condesa teníais interés en esa muerte, solo vos habéis podido cometer ese asesinato, que cometido por otro sería inexplicable.

XI

Continuación

—Así pues,—prosiguió el presidente,—os hago esta pregunta categórica: ¿Quién ha herido al conde, sino vos?

—¿Quién tenía interés en matarle, sino vos?

—A la justicia es a quien incumben buscarle y encontrarle,—respondió Roberto con firmeza,—no a mí.

Todo lo que puedo afirmar es que yo conocía al conde de Noiville, por haberle visto solamente dos veces y en las circunstancias que constan en el acta de acusación.

Prescindiendo del dolor que me causaba su matrimonio con la señorita de Esparre, no tenía razón de odiarle ni apreciarle.

No partencíamos al mismo mundo, y jamás nos hemos encontrado en parte alguna.

Si hubiera querido matarle por celos, ó por cualquier otro motivo, no habría esperado el momento preciso en que ese crimen presentaba mayores dificultades.

Porque declaro no comprender aún como ha sido cometido...

Además, no hubiera cometido la necedad de presentarme algunos instantes después en el hotel Noiville, a fin de de-

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobranite de anteaer 1078 q. m.

Entrada de ayer. 82

Total existencia ayer, 1160

Vendidos 182

Quedan. 1028

Precios del trigo de ayer

De 20'00 a 34'00 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 25'00 ps. a 27'00 q. m.

Habas de 30'00 » a 31'00 »

Maíz de 28'00 » a 29'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:

8 n. villios a 1'95 pesetas el kilogramo; 0 vacas a 0'00; 2 terneras a 2'08; 83 cerdos, os a 1'54; 1 toros a 1'84; 00 ovejas a 0'00; 15 carneros capados, a 1'52; 0 bueys, a 0'00; 6 cabras, a 1'28; 0 chotas, a 0'00; 0 machos, a 0'00

Se vende una máquina para picar papel para carnavales, en precio módico.—Molinos, núm. 25. (Rea. e. j.)

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria

JOSE CAÑADAS E HIJO

2, Alhondiga, 2

Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los domingos.

N.º 17 A.—Asistencia domiciliar solo en casos extraordinarios.

JOSE AMOROS

CONSTRUCTOR DE MAQUINAS

Zaragoza.

Especialidad en turbinas.—Motores hidráulicos.—Único en su clase.—Pídanse catálogos.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCOBAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, suscritos enlatados, fondant y otros varios.

Reventa en todas las principales ferias y exposiciones de esta. Dipósito central: MONTENA, 26.

CAFE NERVINO MEDICINA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

DR. MORALES, CARRERAS, 39 MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas por lo que casi siempre la cantidad de fofito de cal que se encuentra en la leche resulta escasa.

Theobromina fosfatada Luque. De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Theobromina fosfatada Luque.

MILAGROSOS CONFITES

0 INYECCION ANTIVENEREOS — Y ROOBS ANTISIFILITICO — **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la crónica, g. ta militar, úlceras, fujio blanco de las mujeres, arenitas, catarro de la vejiga, escrozos pretales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los excrementos uretrales (es- c. stauzi). También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, na a mejor que el hooob Costanzi, pues no solo cura radicalmente a sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, como es sabido causan entermeo es no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el urac. especial con él, somito a los ucrúulos el paro una vez cur. d. s. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites anti-vené eos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pt. s. B. ob. antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 3; y en la del Dr. Juan López Ruiz y Pérez, Méndez Núñez, 32.

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje

MANUEL GONZALEZ

ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA

En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes a este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre.

Además se encarga es a casa de la construcción y arreglo de colchones y colchonetas.

Competencia en buenas cualidades y precios baráttimos.

Se hacen composuras de todas clases

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mñana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 85 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Fñne superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardiente corrientes, Triple anisados refinados de 18 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos rancios de 30 a 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificaciones, y se venden solamente Navas, 24, y en la cañería de Sa. Cayetano, a la salida de Armilla, carreters de Alhama.

Fábrica de cemento le to

Yeso, pulverización de cortezas para curtiembres

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 10, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Fósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

La Theobromina Fosfatada Luque lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día aprovechando el niño este beneficio. Es el único remedio.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS

(LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de

FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA

demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

Oportuna ocasión.

En la calle de s Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se p de 6.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Te. esa 5

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salon, 7 y 9.—Ejercicio de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

Para Comerciantes: cartones perforados de cien hojas, para el metal, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento; 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del P. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartelas, notas de precios, etc.

Para Médicos: contratos para copiar, igualar y para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar; ancho libretas.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbramos a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Párraga, 5.

Para Consumos: Libros de recaudación desde 1 peseta en adelante; setas de aforo, guardados para entenas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para coleccionistas; licencias para carnisar, etc., a los precios corrientes. Bebajas, aneestid.

LA ENCARNACION

Fábrica de géneros de punto a la medida

de

JUSTO LOPEZ

DARRO DEL SANTISIMO NUM. 7, GRANADA

Medias y calcetines a punto de aguja, camisetas, calzoncillos, cubre corsés, refajos, abrigos para niños gorros de dormir, tajas higiénicas para señoras, y todo cuanto pueda desearse en algodón, hilo, lana y seda

Medias y calcetines, desde real y medio en adelante.

Calcetines de lana, desde tres reales.

Venta de máquinas para que puedan fabricarse las familias los géneros de punto que deseen y enseñanza gratuita a quien las pida al representante de la mejor fabrica de dichas máquinas en Granada D Justo López, Darro del Santísimo núm. 7

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIM A FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y padricas.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

MORRHUOL

Principio activo del aceite de Hígado de bacalao, Iodato y fosfato de

DR. PIZA

Primer preparador español de este medicamento

Preparado con MEDALLAS de Oro en la Exposición Universal de Bruselas de 1889, en la Exposición Concurso de París de 1889 y en la Exposición de Ginebra de 1894.

El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de Hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Los experimentos efectuados en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la acción del Morrhual con los hipofosfitos y la emulsión de yodo se obtiene un medicamento que ha sido reconocido como el más eficaz para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, la escrófula, la escrófula, la escrófula y demás enfermedades que dependen de la deficiencia de yodo en el organismo. Este medicamento puede tomarse en todas las edades y en todas las épocas del año.

Farmacia del autor. Plaza del Pinar, 6, BARCELONA y principales de España.